

**Segunda Reunión
Reunión para la Elaboración del Temario de la
Conferencia de Ministros de Defensa de las
Américas
Departamento de Defensa Nacional, Canadá
Bridgetown (Barbados)
6 y 7 de marzo de 2008.**



LA GUERRA AL NARCOTRAFICO Y EL APOYO A LA POBLACION CIVIL ANTE DESASTRES: EL CASO DE MEXICO.

**Raúl Benítez Manaut
Investigador de la UNAM, México**

Hipótesis:

Entre las fuerzas armadas de América Latina, las misiones secundarias (no de defensa nacional convencional) han adquirido relevancia. En la región centro y norte del hemisferio, entre las misiones principales de las fuerzas armadas están la guerra al narcotráfico y el apoyo a la población civil ante desastres naturales. En esta subregión del continente, las diferencias limítrofes son casi inexistentes, y, a diferencia de América del Sur, no existe carrera de armamentos entre los países. Ambos fenómenos se presentan de forma transnacional, y obligan a que se enfrenten mediante esquemas de confianza entre las fuerzas armadas, y mecanismos de cooperación y colaboración. Esto es notable entre México, Centroamérica y los países de la Cuenca del Caribe.

Historia

Estas dos misiones militares son viejas en México. La guerra al narcotráfico inició empleando al ejército en los años treinta del siglo XX en algunas regiones del país, y está se fortaleció e institucionalizó desde los años setenta.¹ El empleo de las fuerzas armadas en apoyo de la población civil cuando hay desastres naturales inició en los años sesenta de forma regular, y parte sustantiva del entrenamiento y la adquisición de equipo militar se desarrolla para ésta tarea.

El narcotráfico: de la mariguana a la cocaína

En el esquema doctrinario de las responsabilidades sectoriales de las agencias del gobierno mexicano, el narcotráfico se hace en apoyo a la Procuraduría General de la República (PGR), por parte de los dos ministerios militares: Secretaría de Defensa Nacional (SEDENA) y Secretaría de Marina (SEMAR). *De facto*, la responsabilidad recae casi en 70-80 por ciento en las fuerzas armadas, debido a que en los brazos civiles

¹ Luis Astorga *El siglo de las drogas. El narcotráfico, del porfiriato al nuevo milenio*, Plaza y Janés, México, 2005.

del gobierno existe gran corrupción y falta de profesionalismo y entrenamiento en los cuerpos policíacos para realizar estas tareas. La guerra al narcotráfico tiene tres momentos en los últimos 40 años. Primero, la guerra a la marihuana y amapola-heroína, que implica básicamente destrucción de cultivos e intercepción de cargamentos a las ciudades de México y Estados Unidos. Esta guerra no se consideraba amenaza a la seguridad de México, y solamente distorsionaba las relaciones económicas, políticas y sociales a nivel local o estatal en los estados de la república donde se cultivaba: Guerrero, Sinaloa, Michoacán, Tamaulipas. En segundo lugar, ingresa a fines de los setenta la cocaína colombiana como producto de la alta demanda, aparecen los grandes carteles colombianos y mexicanos (junto a sus socios introductores en Estados Unidos), y comienza a ser un gran riesgo a las estructuras de seguridad del Estado. La narcocorrupción se eleva de nivel, e incluso, al darse a la par del proceso de transición a la democracia, éste amenazó con corromper a las clases políticas. Un elemento que también incide en verse como un riesgo a la seguridad nacional es que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA), corría peligro si se usaban los beneficios de cruces de fronteras y aranceles a Estados Unidos y Canadá por parte de los carteles. Esta fase se da a inicios de los ochenta. Su combate comienza a tener elementos de cooperación transnacional (con Estados Unidos, Europa, Canadá y países de América Latina a través de la OEA). En tercer lugar, como nueva fase, está la dimensión del narcotráfico incluso como amenaza que se vincula a otros desafíos como el terrorismo, el tráfico de personas y el tráfico de armas. Esta fase se da desde fines de los años noventa, y principalmente después del 11 de septiembre. Son las nuevas amenazas de la globalización hechas realidad en México. El nuevo narcotráfico se vincula al comercio ilegal desde el oriente (metanfetaminas), y combina el narcotráfico histórico (marihuana) con el nuevo (cocaína) y sus fenómenos asociados, como la violencia callejera en las ciudades de la frontera y otros estados del país (Michoacán). Este vínculo es el que se conoce como la principal nueva amenaza, y se están elaborando esquemas de cooperación inéditos, como la Iniciativa Mérida.² El narcotráfico a nivel hemisférico se combate a través de la OEA (CICAD), pero principalmente tiene dimensiones de cooperación bi-nacionales. La dimensión transnacional de la amenaza obliga a redoblar esfuerzos en materia de cooperación internacional, de México con los países de Centroamérica y el Caribe.

Riesgos de la acción militar:

La cooperación se debe dar de forma multi-institucional, y multinacional. En el nivel táctico-operativo, la responsabilidad principal recae en las fuerzas armadas, y existen principalmente dos riesgos: que se de un desbalance en la relación civil-militar a favor de las fuerzas armadas, y que se afecte el estado de derecho y se violen derechos humanos. En el corto plazo no se pueden sacar a las fuerzas armadas de esta misión, pero debe existir un plan de medio y largo plazo, para fortalecer y profesionalizar policías, servicios de inteligencia e instituciones de justicia.

Los desastres naturales

México se encuentra en la Cuenca de los Huracanes.³ El calentamiento global ha elevado el número de catástrofes naturales en las costas de México, principalmente en el

² Raúl Benítez Manaut "The Merida Initiative: Challenges in the Fight against Crime and Drug Trafficking in Mexico", ARI, 18/12/2007, www.realinstitutoelcano.org

³ Francis Pisani et. al. *Redes transnacionales en la cuenca de los huracanes*, ITAM, México, 2007.

sur-pacífico (Chiapas y Oaxaca), el Caribe (Quintana Roo) y el golfo de México (Campeche, Yucatán, Tabasco y Veracruz), y su capacidad destructiva ha aumentado. De igual manera, el país afronta de forma paralela sequías e inundaciones. La inundación más grave de la historia de México se dio en el Estado de Tabasco, entre octubre y diciembre de 2007. Se inundó el 70 por ciento de las tierras del Estado. El estado mexicano apenas está construyendo estructuras de coordinación inter-gubernamental. Estas han actuado con gran eficiencia en el corto plazo, para neutralizar los efectos inmediatos de la catástrofe. Las dos instituciones principales, en el momento de la *reacción rápida* a la catástrofe, son la SEDENA y la SEMAR. Las fuerzas armadas, de igual manera, tienen en los desastres naturales la cara cooperativa-militar con los países vecinos. En otras palabras, *México despliega una especial diplomacia militar, principalmente hacia Centroamérica*. México ha estado presente desde los años setenta en Centroamérica (desde el terremoto de Managua de 1974, con una fragata de la Armada de México). También ha participado de forma destacada ante deslaves de volcanes (Colombia), y sobre todo en graves inundaciones producto de graves lluvias y huracanes. En los últimos años tres han sido las acciones de cooperación militar destacada de México: 1) 1998: Huracán Mitch (Honduras, El Salvador, Nicaragua y Guatemala)⁴ e inundaciones en Maiquetía, Venezuela; 2) 2005: Huracán Katrina (Nueva Orleans y Beloxi, Estados Unidos); 3) 2006: Stan y Wilma, (Guatemala y Centroamérica). Este esfuerzo ha construido, *de facto*, una activa diplomacia militar. En términos táctico-militares, la acción combinada de la armada, la fuerza aérea y el ejército de México, se considera una de las mejores del mundo. Incluso la armada colaboró con una fragata de guerra en Indonesia ante el Tsunami de diciembre de 2005.

México tiene capacidades de especialización y rápido despliegue. Cuenta con el equipo militar y de apoyo en tierra para el apoyo a la población civil en dos especializaciones: control sanitario y disposición rápida de alimentos. Las fuerzas armadas mexicanas, que tienen entrenamiento multidimensional para varias misiones simultáneas, han encontrado en el apoyo a la población ante los desastres su misión más exitosa, de más alto relieve, y la que mayor respaldo tiene de parte de la opinión pública mexicana e internacional. Incluso con Estados Unidos, *el huracán Katrina fue la ventana de oportunidad* para mejorar las relaciones militares binacionales.

Problemas y posibilidades:

Esta misión no se desarrolla en cooperación en los foros hemisféricos. Se realiza caso por caso, y país por país, de forma bi-gubernamental. Es de sugerir que México incorpore estos esfuerzos a su diplomacia multilateral interamericana, entre las cuáles se encuentra la Cumbre de Ministros de Defensa, y las Cumbres de comandantes en jefe de ejércitos, armadas y fuerzas aéreas. De igual forma, México podría contribuir con un programa de entrenamiento de brigadas de rescate a la población, con las fuerzas armadas, principalmente de Centroamérica y el Caribe, lo que mejoraría la confianza mútua militar en la sub-región.

⁴ México proveyó 400 soldados y 28 helicópteros de transporte, 12 aviones de carga, 30 excavadoras, dos buques-hospital de su armada. Ver “Carlos Borrachina y Natalia Armijo “La experiencia del Huracán Match en Honduras”, Universidad de Quintana Roo, México, 2007.

Perspectivas

Los programas de trabajo de SEDENA⁵ y SEMAR⁶ ubican estas dos misiones como las prioritarias para las fuerzas armadas mexicanas. En el caso del ejército y la fuerza aérea, se enfatiza el eje nodal de la doctrina militar mexicana, basado en la seguridad interna, y en ella, la guerra al narcotráfico y la seguridad pública se vuelven la prioridad para el trabajo de los próximos 5 años. Inmediatamente después, en la lista de prioridades, el programa de SEDENA menciona el respaldo a la población en caso de desastres:

“Por ello, este documento especifica los objetivos, estrategias y líneas de acción que realizarán el Ejército y Fuerza Aérea para cumplir con sus misiones de Defensa Nacional y a la vez, constituir un sólido apoyo a la política del Estado Mexicano, mediante la coordinación y cooperación con otras dependencias, en actividades relacionadas con el mantenimiento del orden interno, el combate al narcotráfico y a la delincuencia organizada, seguridad pública, auxilio a la población civil, y otras que tiendan al progreso del país.”⁷

La Secretaría de Marina ubica, en orden de prioridades en sus misiones, lo siguiente:

“El reto no es menor, son incontables los recursos que hay que proteger; la vastedad de los mares y sus características los hacen proclives para el desarrollo de actividades ilícitas; nuestra ubicación geográfica nos sitúa en la ruta de uno de los fenómenos naturales más devastadores: los huracanes; el incremento de las actividades marítimas, pesca, turismo, investigación, explotación de hidrocarburos, demanda de una mayor presencia para garantizar la seguridad de quienes las desarrollan.”⁸

Lo anterior deriva en las prioridades para la política de defensa de México. Respecto a la contribución de ambas secretarías a la Conferencia de Ministros de Defensa, la agenda temática incluye los desastres naturales como una de las prioridades. México en ello puede contribuir significativamente.

⁵ Secretaría de la Defensa Nacional, *Programa Sectorial de Defensa Nacional 2007-2012*, México, 2007.

⁶ Secretaría de Marina, *Programa Sectorial de Marina 2007-2012*, México, 2007.

⁷ Secretaría de la Defensa Nacional, *Programa Sectorial de Defensa Nacional 2007-2012*, p. 9.

⁸ Secretaría de Marina, *Programa Sectorial de Marina 2007-2012*, op. cit., p. 9.